

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION ESPUMAS SANTAFE

Identificada con NIT 901.660.167-0

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que **FUNDACIÓN ESPUMAS SANTAFÉ**, identificada con NIT 901.660.167-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la fundación cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que es una empresa asociativa.
- 4. Es sin ánimo de lucro, pues los fondos sociales y patrimoniales son irrepartibles, aun en caso de liquidación.
- 5. Constituida para satisfacer necesidades a la comunidad en general en estado vulnerable.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y sus registros.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 4 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,

JOSE GUSTAVO VELANDIA

Representante legal

MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ

Revisor Fiscal C.C. 52.345.733 TP 91366-T

